



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La situación en Gaza y Cisjordania ha alcanzado un nivel insoportable para cualquier conciencia democrática. Desde octubre de 2023, tras los terribles atentados terroristas perpetrados por Hamás —que condenamos sin paliativos y ante los que seguimos reclamando la liberación inmediata de todos los rehenes—, el Gobierno de Israel, encabezado por Benjamín Netanyahu, ha respondido con una ofensiva militar indiscriminada que ha derivado en una tragedia de dimensiones históricas.

La invasión de la Franja de Gaza por parte del Ejército de Israel, que en octubre cumplirá dos años, ha supuesto ya la muerte de 65.000 personas, entre ellos 18.430 niños (incluidos 916 bebés menores de un año), 2.955 personas mayores de 60 años y más de 11.800 mujeres. Dicha operación de castigo, que comenzó como represalia a los ataques terroristas de Hamas que produjeron un millar de muertos israelíes y un total de 251 rehenes secuestrados, hoy se denuncia como una limpieza étnica que estaría destinada a forzar el desplazamiento o desaparición de la población palestina para lograr una anexión territorial por el sur.

Los bombardeos y la ocupación han provocado el desplazamiento forzado de dos millones de gazatíes (incluidos 893.000 niños), que se han visto obligados a permanecer en campamentos de desplazados como el de Mawasi. Esta semana ha comenzado la demolición de todos los edificios de Ciudad de Gaza para impedir que nadie pueda vivir allí.

Nada ni nadie puede justificar estos ataques que ni siquiera han respetado hospitales o escuelas y que han fijado a los medios de comunicación como un objetivo de guerra para silenciar esta barbarie. El ataque sistemático contra quienes protegen y dan testimonio de la población civil agrava la tragedia. Más de 530 trabajadores humanitarios y 238 periodistas han sido asesinados desde el inicio de la ofensiva. A ello se suma la restricción deliberada de la entrada de ayuda y la denegación de visados a personal internacional de Naciones Unidas y de agencias humanitarias como UNRWA, lo que limita gravemente la capacidad de asistencia y constituye una vulneración flagrante del Derecho Internacional Humanitario.

Gaza se ha convertido así en uno de los conflictos más letales para el personal de ayuda y para los medios de comunicación, lo que refuerza la evidencia de que la población civil es el objetivo central de esta ofensiva.



El presidente Pedro Sánchez lo expresó con claridad meridiana: “proteger a tu país no es bombardear hospitales ni matar de hambre a niños y niñas inocentes”. Lo que está sucediendo en Gaza no es defensa legítima: es exterminar a un pueblo indefenso y quebrantar las normas más elementales del Derecho Internacional Humanitario.

España ha asumido en este conflicto un papel de liderazgo internacional. Ha sido el primer país de la Unión Europea en reconocer oficialmente al Estado palestino, ha impulsado resoluciones en Naciones Unidas para exigir un alto el fuego permanente, ha incrementado la ayuda humanitaria a Gaza, ha reforzado el apoyo económico a la UNRWA, ha detenido la venta de armas a Israel y ha propiciado la creación de una Alianza Global para implementar la solución de los dos Estados.

El Gobierno de España, además ha anunciado un conjunto de medidas destinadas a frenar el genocidio y la limpieza étnica en Gaza, que incluyen el embargo permanente de armas a Israel, la prohibición del tránsito por puertos y espacio aéreo españoles de material militar con destino a ese país, y la restricción de entrada en territorio nacional a personas implicadas en crímenes de guerra o violaciones de derechos humanos. Asimismo, se ha prohibido la importación de productos procedentes de los asentamientos ilegales y se han limitado los servicios consulares a los españoles residentes en ellos, al tiempo que se refuerza el apoyo a la Autoridad Palestina con nuevos proyectos de cooperación en agricultura, seguridad alimentaria y asistencia médica, además de incrementar los efectivos españoles en la misión europea de Rafah. Igualmente, se amplía la aportación a UNRWA con 10 millones de euros adicionales y se eleva la ayuda humanitaria y de cooperación para Gaza hasta alcanzar los 150 millones de euros en 2026.

Las instituciones públicas y los ayuntamientos, como representantes de la ciudadanía, no pueden quedarse de perfil, sin alzar la voz, para pedir el final de la violencia.

Desde Zaragoza, ciudad que fue reconocida por la Unesco como “Sitio emblemático de la cultura de paz” tenemos el deber de sumarnos a esa voz clara y firme. Las instituciones públicas y los ayuntamientos, como representantes de la ciudadanía, no pueden quedarse de perfil, sin alzar la voz, para pedir el final de la violencia.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la ocupación ilegal y el genocidio de la población palestina por parte del Estado de Israel y exige la retirada inmediata de las tropas israelíes y que pueda llegar la ayuda humanitaria a la población civil

2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apoya las nueve medidas anunciadas para el Gobierno de España para frenar el genocidio en Gaza 0y considera que son necesaria para ejercer presión internacional. Apoyamos el procesamiento por parte del Tribunal Penal Internacional de todos los criminales de guerra que haya podido haber en esta ocupación.

3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza considera imprescindible la consolidación de un Estado Palestino, libre y democrático, recuperando los territorios ilegalmente anexionados por Israel.

4. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a la Unión Europea y a toda la comunidad Internacional a redoblar los esfuerzos para impulsar las gestiones diplomáticas encaminadas a la liberación de todos los rehenes del grupo terrorista Hamás y a la consecución de una paz justa y duradera para el pueblo palestino.

5. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se compromete con la paz y con la solidaridad, continuando con acciones y proyectos humanitarios en favor de la población palestina y de todos aquellos que lo necesiten.

6. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, impulsado por el espíritu que llevo a Zaragoza a ser considerada por la Unesco " lugar emblemático de la cultura de la paz" reafirma su compromiso con la paz y con la solidaridad e insta al Gobierno de la ciudad a a colaborar, en el marco de sus competencias, en campañas de sensibilización ciudadana y en iniciativas de cooperación internacional orientadas a la reconstrucción de Gaza y al apoyo a la infancia y juventud palestinas, principales víctimas de este conflicto.

7. Dar traslado de los acuerdos al Gobierno de España, al Gobierno de Aragón, a la Casa de Palestina en Aragón, a la Embajada de Palestina en España, a la Embajada de Israel en España y a las Cortes de Aragón.

En Zaragoza, a 12 de septiembre de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
(Cód. 13199) MOCIÓN GAZA	14351659	4 / 4
FIRMADO POR 1 FIRMANTE	FECHA FIRMA	
1. MIGUEL SERRANO MARTINEZ - ASESOR GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	12 de septiembre de 2025	